

Las caricaturas y la historia política. El caso del México decimonónico

Fausta Gantús*

(Instituto Mora)

Resumen

En esta colaboración la autora reflexiona en torno al método de trabajo que ha desarrollado y a los acercamientos teóricos de que se ha valido para estudiar la caricatura política de la prensa periódica decimonónica en México. El análisis de la caricatura le ha permitido conocer y examinar las relaciones que se establecieron entre los integrantes del mundo de los impresos y el gobierno, y entender la forma en que esas relaciones caracterizaron a la esfera pública de la capital de la República.

La autora entiende a la caricatura política como una forma satírica simbólica de interpretación y de construcción de la realidad, como una estrategia de acción –de personas y grupos– en las luchas por la producción y el control de imaginarios colectivos. Partiendo de ese supuesto, en los diversos estudios que Gantús ha desarrollado en los últimos años ha superado el uso decorativo y la simple descripción que suelen caracterizar a los estudios históricos que toman a la imagen como fuente. La lectura y desciframiento de las imágenes satíricas resultan en sus trabajos una ruta privilegiada para entender a la sociedad política que las produjo.

Palabras clave:

Caricatura - Historia política – México - Siglo XIX – Metodología

Abstract

In this contribution, the author reflects on the work method and theoretical approaches she used to study the political cartoons of the periodical press in nineteenth-century Mexico. The analysis of these cartoons has led her to know and examine the relationships between the members of the press and the government, and to understand how these relationships defined the public sphere of the capital of the Mexican Republic.

* Maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son “Prensa, política y sociedad en México, siglos XIX y XX” e “Historia regional, siglos XIX y XX”. Ha participado como ponente, conferencista y catedrática en diversos foros e instituciones nacionales e internacionales. Es autora de varias obras publicadas en México y en el extranjero, entre las cuales destacan el libro *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888* (México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2009) y los capítulos de libros y artículos “La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal, 1867-1902” (en Ariel Rodríguez Kuri (coord.), *Historia política de la Ciudad de México, (desde su fundación hasta el año 2000)*, México: El Colegio de México, 2012); “Un espacio para la confrontación: la caricatura política de *El Rasca-Tripas* y las elecciones, México 1881-1883” (en *Patrimônio e Memória*, 2012); “La ciudad de la gente común. Las caricaturas y la cuestión social: 1883-1896” (en *Historia Mexicana*, 2010); “Imaginarios y realidades del universo laboral panadero. Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)” (en *Iberoamericana*, 2010).

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

The author perceives political cartoons as a satirical and symbolic form of interpretation and as a construction of reality, as an action strategy, -of people and groups- in the struggle for the production and control of collective imaginary. Based on this assumption, in the various studies that Dr. Gantús has developed in recent years, she has surpassed the simple description of cartoons that often characterize historical studies which use images as their main source. The reading and decoding of satirical cartoons makes her research a unique path to understanding the political society that produced those cartoons.

Keywords:

Caricature - Political history – Mexico - Nineteenth century - Methodology

En mi investigación doctoral me di a la tarea de analizar las relaciones y vínculos entre la prensa, la caricatura y el poder político en la ciudad de México entre 1876 y 1888. Las características y exigencias del acercamiento me situaron en un campo donde se imbrican la historia política, cultural y social. En efecto, el universo de estudio de los impresos con caricaturas abarca un amplio espectro del conjunto social, pues involucra a varios núcleos de protagonistas: los creadores, los grupos de interés que se encuentran detrás de su realización, así como los que pretenden su regulación y control, y los múltiples receptores a los que van dirigidos. El objeto de estudio abarca formas de expresión susceptibles de ser interpretadas como mecanismos de intervención colectiva que, puestos en marcha por diversos actores políticos y sociales que comparten un universo de referencias simbólicas, se erigen en una instancia decisiva para la conformación y comprensión de la esfera pública. Su análisis me permitió adentrarme y reflexionar sobre los engranajes que establecen y condicionan las interacciones entre la ciudadanía, sus dirigentes y sus intermediarios (los impresos).

En este sentido, fijé mi atención en uno de los campos de análisis más significativos para comprender el proceso de formación y consolidación de la esfera pública, de la clase política y de las relaciones que establecen entre sí y con el más importante medio de formación e información de la época: la prensa. A través del examen del período, de sus características y de sus particularidades pude llegar a establecer que durante la segunda mitad del siglo XIX en México la prensa constituyó el espacio para hacer política. Mi propuesta se inscribe en el marco de las renovadas preocupaciones en torno a los impresos en general y a los periódicos en particular. Coincido también en la propuesta que analiza cómo por medio del ejercicio reiterado de la práctica periodística, durante la segunda mitad del siglo, la prensa se constituyó en un instrumento de legitimación del poder político, pero también de la sociedad.

El resultado de esa investigación fue el libro *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*.¹ A través de sus páginas atiendo a un viejo problema de renovada vigencia, pues en él analizo la compleja trama de relaciones tejidas a través de la crítica, la censura y la represión entre el gobierno a través de sus tres poderes –ejecutivo, legislativo y judicial– y la caricatura de la prensa periódica, cifrando el interés en comprender el papel que jugó la imagen satírica como un actor político protagónico de la esfera pública. En ese contexto, planteo varias rutas de análisis de la caricatura: como estrategia de acción partidista, como recurso para la conformación y control de imaginarios colectivos y como elemento contestatario.

La caricatura política de la prensa periódica constituye, en México, una vertiente de investigación escasamente explorada; en tal sentido, el uso e interpretación de la imagen como documento histórico resulta un aporte sustancial de este libro. Igualmente la metodología implementada en el estudio, análisis y elucidación de las imágenes y su aplicación. A partir de considerar a la caricatura

¹ Gantús, F. (2009) *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*. México: El Colegio de México e Instituto Mora.

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

como un elemento relevante para comprender el desarrollo y la conformación de la cultura política nacional, logré profundizar en su conocimiento y estudiar las relaciones entre la caricatura de la prensa periódica y el poder político en el lugar y época apuntados. Definir y pensar qué papel jugaron cada uno de estos actores y cómo se vincularon a través de diversas estrategias posibilitó empezar a razonar sobre varias de las aristas que marcarían esa importante fase del acontecer nacional, tales como el reacomodo de las fuerzas políticas y de los principales protagonistas de la esfera pública, así como el proceso de fortalecimiento del Estado-nación.

De acuerdo con los resultados de la investigación fue posible afirmar que las relaciones entre las caricaturas políticas de la prensa periódica y el gobierno constituyen un eje de análisis fundamental para comprender la vida pública decimonónica pues, especialmente durante el período en estudio, la caricatura política fue usada como una estrategia de acción partidista en el espacio público. También desempeñó un papel destacado en la lucha por la conformación y el control de los imaginarios colectivos, al funcionar como un mecanismo que supo apropiarse de algunos signos distintivos del poder político para acuñar diversos símbolos contestatarios.

Si bien resulta forzado intentar una definición abarcadora respecto de la caricatura, propongo que la caricatura política constituye un particular punto de vista, marcado por intereses varios que, valiéndose del uso de ciertos símbolos como el humor y con la finalidad de causar impacto en los receptores, pretende proyectarse sobre la opinión pública con el objetivo de condicionar su percepción de la realidad. Dicho de otra manera, la caricatura política es una forma satírica simbólica de interpretación y de construcción de la realidad, una estrategia de acción –de personas y grupos– en las luchas por la producción y el control de imaginarios colectivos.

Estudiar la caricatura política no es un asunto sencillo. Si bien desde hace ya varias décadas en el ámbito académico han quedado superadas las reticencias en contra de las fuentes iconográficas como sustento de investigaciones históricas, su uso continúa resultando conflictivo, no porque se cuestione su validez sino por la carencia de herramientas teóricas y metodológicas que permitan una aplicación inteligente que sirva para analizar e interpretar procesos históricos superando la simple descripción, a la que quedan reducidas la mayor parte de las investigaciones que las tienen como sustento. Exactamente este es uno de los problemas más evidentes que descubrimos al primer vistazo cuando nos acercamos a productos de investigación que utilizan las caricaturas. Tal sucede, aunque con honrosas excepciones, en un buen número de trabajos sobre la realidad mexicana. Y es así porque persiste su uso como un elemento meramente decorativo o de acompañamiento, así como por la incapacidad de superar el nivel de la descripción o el del examen formal y por las dificultades y carencias de un método para el análisis e interpretación de estas imágenes. En esta labor, cada investigador debe encontrar su propio camino.

Para mí el reto de ampliar las posibilidades de la investigación histórica a partir del uso de una fuente tan singular como la caricatura supuso el aventurarme por rutas novedosas que me permitieran descubrir el mejor camino para acercarme a ellas, plantearles preguntas y obtener respuestas. Por más que traté de encontrar orientación en la literatura sobre el tema producida en México, en otros países latinoamericanos (Argentina, Brasil y Chile, principalmente) y en otras latitudes como España, Francia o Inglaterra, no encontré la exposición de una clara metodología, ni siquiera consejos o simples recomendaciones sobre qué o cómo usarlas, analizarlas e interpretarlas que me resultaran suficientemente útiles. Fue en el terreno de la investigación que fui descubriendo mis propios caminos. El primer problema con el que me enfrenté fue el de establecer cómo estudiar las caricaturas. ¿Cómo proceder para discriminar el material? ¿Cómo elegir el corpus documental? ¿Debía seleccionar por temas, de manera aleatoria o incluir todas las que encontrara? Y, una vez que las tuviera ¿cómo priorizar, cómo privilegiar, con qué base descartar? Para poder hacerlo, primero fue necesario acercarse a la prensa y los impresos y definir con qué fuente trabajaría, pues descubrí que cada una requería un tratamiento diferenciado.

Los largos meses de trabajo en la hemeroteca me permitieron empezar a definir y posteriormente concretar una forma de

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

trabajo. Lo primero, después de bucear en diversos formatos, fue decidir que utilizaría sólo impresos con carácter periódico definido, descartando así las publicaciones irregulares como las hojas sueltas u hojas volantes, carteles y folletos, ello por el convencimiento de que las diferencias en las características de las publicaciones me obligarían a utilizar diferentes metodologías para su estudio y que resultaría difícil hacerlas converger en un mismo análisis. Por ejemplo, en el caso mexicano las hojas sueltas -conocidas en otras latitudes como literatura de cordel- que se conservan son escasas y fraccionarias (a diferencia, por citar una referencia, del caso chileno, donde parecen contar con un importante resguardo y concentración en un mismo repositorio documental), por lo cual encontrar y reunir un número significativo era una tarea compleja. Pero, sobre todo, más allá de las dificultades de la compilación, el verdadero problema radicaba en mi opinión en el hecho de que, a diferencia de los periódicos de publicación definida, ese tipo de impresos carecía de un programa político claro, tenía como finalidad el sensacionalismo e iba dirigido a los sectores populares, en tanto los primeros perseguían incidir en la opinión de los grupos políticos y del conjunto social (dependiendo de los sectores a los cuales se enfocaran).

La segunda decisión fue acotar las publicaciones periódicas a aquellas que contenían caricaturas, descartando los impresos de tipo satírico u humorístico que sólo incluían texto escrito. También decidí que reduciría mi espectro de búsqueda eliminando los periódicos que incluían otros tipos de imágenes como las reproducciones litográficas. Acotado el estudio a la publicación con periodicidad fija y que contenía caricatura, aún faltaba un paso: limitar la selección a las caricaturas de contenido político, pues también las había de otros tipos -social, costumbrista, etc.-. Una vez tomadas esas decisiones procedí a registrar y levantar fichas de todos los títulos de periódicos con caricaturas que se publicaron durante el período en estudio y que se conservaban en los principales repositorios hemerográficos de la ciudad de México. Porque un problema es que muchos periódicos se perdieron y resultaba muy complejo tener un registro más o menos completo y confiable de ellos, pues la única pista de su existencia es la mención que se hace en otros periódicos de la época.

En tercer lugar, descubrí que para que mi análisis de las caricaturas fuera confiable se requería levantar una amplia y bien documentada base de datos en la que registrar el total de las caricaturas incluidas en cada una de las publicaciones, recuperando diversos elementos que luego me permitieran hacer lecturas, inferencias e interpretaciones. Por ejemplo, ¿cómo poder saber o tener una idea clara de la importancia que tenía una determinada figura, tema o personajes de la vida pública? Pensemos en la imagen del presidente, ¿cómo saber qué tanto se le aludía y qué tipo de tratamiento se le daba? Más allá de una selección aleatoria o discriminada, a la que objetarían la discrecionalidad del historiador, pensé que era necesario contar con información que me permitiera tener una idea más cercana a la realidad. Así me propuse saber cuántas caricaturas tuvo una publicación en el tiempo en que se editó y, del número total de ellas, establecer en cuántas aparecía representado el presidente. Y de aquellas en las que aparecía representado resultaba imperioso saber con qué situaciones o con cuáles símbolos se le asociaba. Estas bases de datos me permitieron un análisis global, bastante exhaustivo y complejo, del escenario público y del papel de las caricaturas en relación con los juegos del poder político.

Otro problema de difícil resolución era poder definir qué nos puede decir la caricatura de la dinámica política y de sus protagonistas, así como de la sociedad que las produce, que no nos dijeran otras fuentes. Lo primero que nos muestran es lo poco que conocemos del día a día, la cotidianeidad de la época y las sociedades que estudiamos, y ese es también uno de sus grandes aportes. Cuando empezamos a estudiar la caricatura descubrimos que ésta se ocupaba de los asuntos que interesaban a los sujetos en lo inmediato y que su lectura exigía un amplio conocimiento de actores y situaciones del momento para su desciframiento. Sin embargo, ahí radica su valor, en que nos informa sobre los temas que preocupaban y los actores que los protagonizaban. Esto es, la caricatura constituye un código que alude a referentes comunes a un determinado conjunto social en un tiempo y un espacio perfectamente

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

acotado y delimitado. Lo que una imagen satírica dice a una determinada sociedad no lo significará para otra ni diacrónica ni sincrónicamente.

Y en el mismo tenor me encontraba frente al reto de definir cómo estudiar la política desde la caricatura de la prensa periódica. La respuesta la encontré en la imbricación de la historia política, la historia cultural y la historia social que posibilita un acercamiento amplio y profundo al tema.

Para poder estudiar las caricaturas partí primero del estudio, análisis y presentación de un panorama general pero integral sobre la situación y desarrollo de la prensa periódica con caricaturas políticas, así como respecto de las relaciones de éstas con el poder gubernamental, lo que permitió reflexionar sobre las características que la caricatura política adquirió en el contexto mexicano, poniendo énfasis en la etapa que abarca de 1876 a 1888. Una preocupación central fue la de delinear la evolución de la caricatura política, precisar sus alcances, delimitar posibles núcleos de receptores, definir su sentido y connotaciones centrando el interés en el análisis de los tipos y niveles de lectura que se desprenden del lenguaje satírico de las imágenes. Otra preocupación fue la de penetrar, a través de un detallado análisis estadístico, en el proceso de los cambios ocurridos en el escenario de la prensa, en especial de la que contenía caricaturas políticas, entendiendo las transformaciones en el marco de las estrategias de los gobiernos liberales para lograr el control sobre el universo periodístico. Por último, me di a la tarea de observar cómo a través de esta prensa se pueden seguir los vaivenes de las luchas partidistas que caracterizaron parte del período.

De esta forma, en lo que respecta al universo de las imágenes establecí dos propuestas, íntimamente imbricadas, en torno al impacto y repercusión de las caricaturas. La primera consistió en precisar diferentes tipos de lectura del mensaje; la segunda, en tratar de precisar los grupos de receptores a partir de su capital cultural y de las preocupaciones que los ligaban con el universo político. El interés por desentrañar las particularidades de la interpretación de las caricaturas permitió considerarlas como una manifestación de las confrontaciones entre las elites políticas, como un recurso de crítica a las clases gobernantes y como un elemento destacado en la formación de los imaginarios colectivos de determinados sectores sociales. Generalmente se recurre al uso de las caricaturas por el convencimiento de que a través de ellas se logra socializar determinadas percepciones y generar ciertos consensos, pero siguen faltándonos estudios que abonen este terreno.

Posteriormente me adentré en el conocimiento y análisis del universo de los actores que hicieron posible la existencia de los periódicos satíricos ilustrados, esto es, los caricaturistas, entendiéndolos como sujetos que ejercían el periodismo político a través del recurso visual. En tal sentido reflexioné en torno a las particulares características del oficio, tratando de avistar personas y situaciones, así como de entender las motivaciones que llevaron a los caricaturistas a posicionarse y actuar de determinada manera en el marco de la política nacional. En síntesis, la idea era comprender los patrones de funcionamiento de las relaciones de estos personajes al interior de las empresas periodísticas y con la esfera política para empezar a reconstruir las dinámicas dominantes en la prensa con caricaturas, en el marco de los enfrentamientos por el poder gubernamental y el control de imaginarios.

En la misma línea de análisis y reflexión, siguiendo la propuesta de considerar la caricatura como una estrategia fundamental en la construcción de imaginarios colectivos, descubrí cómo los caricaturistas acuñaron ciertos símbolos en torno a determinados personajes. Así, el interés se centró en el uso y sentido que la caracterizó como un instrumento de lucha partidista y como recurso de crítica. En este contexto, en el estudio se definió a la caricatura como una herramienta que sirvió para generar ciertas ideas y difundir determinadas percepciones a través de las cuales se incidía sobre la opinión de los receptores. A través del análisis de las caricaturas de la época seguí el curso de las transformaciones en la imagen de Porfirio Díaz y mostré el uso faccioso que se hizo de la misma y cómo,

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

gradualmente, la caricatura fue perdiendo su carácter preponderantemente partidista para transformarse en un instrumento de crítica al gobierno, a través del cual se exhibían los vicios y debilidades del sistema.

Otra preocupación central de la investigación fue analizar las estrategias desarrolladas desde las diferentes instancias de gobierno para regular y controlar al universo periodístico –en el que se insertaba la prensa con caricaturas–, incluyendo los intentos por comprar o amedrentar a los trabajadores de las imprentas y de reglamentar el oficio de los voceadores. Entre otras cosas, se buscó comprender la manera en que los diferentes gobiernos liberales –de los presidentes Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Manuel González– enfrentaron los ataques de la prensa opositora y los mecanismos constitucionales que instrumentaron para contenerla y limitarla. En este escenario analicé el uso de determinados recursos legales, como el de las facultades extraordinarias, implementados para frenar la proliferación de publicaciones cuya finalidad era desprestigiar al gobierno y fortalecer la causa rebelde de los enemigos políticos.

También estudié la utilización de prácticas violentas fomentadas desde la presidencia o por personas del gobierno o cercanas a él con el propósito de amedrentar a los grupos rivales, y seguí de cerca los posicionamientos y reacciones de los miembros de la prensa, independiente y subvencionada, ante estas estrategias del poder. Por último, observé de qué forma el uso de la fuerza, la violencia ejercida contra periódicos y periodistas, así como el habitual encarcelamiento de éstos sería una estrategia que se perfilaría en la administración de González y se volvería de uso corriente a partir de la segunda elección presidencial de Díaz.

Para analizar las caricaturas políticas era necesario entenderlas en un contexto más amplio, esto es, el del universo de la prensa en general. Por ello, mereció especial atención el examen de la instrumentación de los marcos legal y coercitivo que sirvieron al gobierno para regular y controlar al periodismo. Conocer y entender los procesos de censura y de represión era tarea imprescindible para poder comprender y explicar sus efectos sobre la prensa con caricaturas políticas. En tal sentido, entre los aportes de este libro destaco haber mostrado que en la relación entre la prensa y el poder político existió un común denominador que fue la preocupación por instrumentar y consolidar un nuevo marco de legalidad que le permitiera a las autoridades públicas controlar y regular la difusión de la palabra escrita y, sobre todo, de las imágenes que circulaban periódicamente a través de las publicaciones capitalinas. En efecto, el análisis desarrollado evidencia la manera en que las alianzas y el contubernio entre los distintos poderes de gobierno generaron las condiciones para lograr mayores y más efectivos mecanismos para controlar y reprimir a la prensa, comprobando que el poder legislativo fue el ámbito en el que se originaron y convalidaron las reformas constitucionales y que los miembros del poder judicial fueron agentes claves en la implementación y consumación de la censura orquestada por el poder ejecutivo.

En efecto, para comprender cabalmente las relaciones entre la prensa y el poder político, estudié la orquestación e instrumentación del marco de legalidad y las acciones judiciales que determinaron y sellaron las relaciones entre el gobierno y la prensa, condicionando también a aquellas publicaciones que incluían caricaturas. En este contexto resultó fundamental el análisis de la reforma del artículo séptimo constitucional, ocurrida en 1882 y decretada oficialmente en 1883, bajo la administración de González, que fue la culminación de las pretensiones de poner freno a la libertad de imprenta que estuvieron persiguiendo los distintos gobiernos que dirigieron al país entre 1867 y 1882. Procuré demostrar que esa reforma representó un momento de primera importancia para el estudio de las relaciones entre la prensa y el poder político porque señaló el final de una etapa –la de la búsqueda del gobierno por limitar los espacios de acción del periodismo opositor– y el comienzo de una nueva, en la que la persecución tendría lugar dentro de los márgenes de una legalidad manipulable y discrecional. En esas páginas la tarea fue analizar los términos en que la reforma fue aprobada y ahondar en los intereses inmersos en su consecución.

Historia política: desafíos de su escritura actual, a partir del ejemplo concreto

En el mismo sentido, analicé la forma en que el nuevo contexto legislativo, posibilitado por los representantes populares, permitiría que el gobierno actuara en contra de los periodistas independientes u opositores al amparo del poder judicial. En especial se destacó el proceso legal ocurrido en el año 1885 –en el marco del descontento social por el reconocimiento de la deuda inglesa–, que marcaría un importante hito en la historia de las relaciones entre la prensa y el poder político, pues signó de manera especial la práctica de una estrategia de contención al libre ejercicio del periodismo que, aunada a otros elementos de la vida pública, se traduciría en una importante reducción en el número de impresos independientes y, especialmente, en el de los opositores.

Por último, estudié el nacimiento y consolidación de una nueva protagonista en las relaciones entre la prensa, la caricatura y el poder político: la figura de la “psicología”. El acercamiento se planteó desde una doble vertiente; por un lado, se analizó a la psicología como el recurso legal instrumentado por el poder judicial para cercar a la prensa y, por el otro, como la estrategia contestataria esgrimida por parte de los miembros del periodismo independiente y opositor. Se examinó la forma en que el uso del recurso jurídico denominado función psicológica posibilitó que el sistema judicial pudiera condenar sin pruebas, suficientemente claras y contundentes, a los periodistas. Asimismo, se observa la manera en que la prensa contestataria hizo de la psicología un personaje de caricatura a través del cual confrontaba al gobierno y denunciaba el sistema usado para asfixiar al periodismo.

En síntesis, la importancia de esta investigación reside en el análisis del proceso histórico del poder político mexicano recurriendo al uso de la caricatura, fuente poco explorada en la historiografía nacional. La caricatura es aquí un documento fundamental, cuya lectura y desciframiento permite entender la época en estudio observando las dinámicas de los enfrentamientos facciosos por el usufructo del poder y el papel que jugaba la prensa como parte de la estrategia de esas luchas entre grupos rivales; igualmente, es un recurso que permite descubrir cómo se generaban determinados imaginarios en torno de ciertas personalidades del momento. Asimismo, desde la sátira y el humor, posibilita el análisis de los discursos oficiales y contestatarios y el develamiento de los intrínquilos políticos.

Cabe añadir que las posibilidades que brinda el uso de la caricatura como fuente de la investigación histórica es vasta y prometedora. Yo misma he continuado desarrollando otros estudios que tienen como fuente importante, cuando no primordial, las imágenes satíricas, a través de las cuales es posible adentrarse en el tema de la cuestión social y las políticas públicas o en las representaciones de los niños voceadores o de las mujeres futbolistas o en la construcción de una imagen sobre el poder legislativo, o profundizar en las dinámicas de los procesos electorales en México. Sin duda las imágenes, y en particular las caricaturas, constituyen una fuente que enriquece y renueva los estudios históricos.